

Quito, 23 de marzo del 2.009

Señores
ACCIONISTAS
ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Como comisario he colaborado con todas las actividades que la compañía ha realizado durante el año 2008, cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la misma.

La empresa ha observado y cumplido con todas las normas legales, propias a su naturaleza jurídica, y, las que rigen su actividad económica. Los Estatutos Financieros mantienen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás controles de carácter interno que ha requerido la compañía.

Atentamente,

KARINA CASTRO
COMISARIO

